REGISTRO PARA ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO SOLICITANTE:	SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL
RESPONSABLE:	LINA MARITZA MONROY RAMÍREZ

1. OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE 10 NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES AVALADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA FERIA "LA GRAN VITRINA VERDE DE COLOMBIA", QUE SE REALIZARÁ DEL 2 AL 4 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA CIUDAD DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

1.1 Clasificación UNSPSC (segmento, familia, clase y producto):

Clasificación UNSPSC	Producto
90121500	Agentes de viajes
90111500	Hoteles y moteles y pensiones
90101600	Servicios de banquetes y catering
78111500	Transporte de pasajeros aérea
78111800	Transporte de pasajeros por carretera

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado decreto, la corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas, a saber:

A. Aspectos generales del mercado
B. Comportamiento del gasto histórico
C. Estudio de la oferta
D. Estudio de la demanda

En virtud de lo anterior se procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE 10 NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES AVALADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA FERIA "LA GRAN VITRINA VERDE DE COLOMBIA", QUE SE REALIZARÁ DEL 2 AL 4 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA CIUDAD DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

SECTOR AL CUAL CORRESPONDE EL OBJETO CONTRACTUAL Y SU COMPORTAMIENTO

La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones.

La división economía clásica se estructura así:

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

El objeto de contrato, se encuentra dentro sector terciario o de servicios comprende aquellas actividades que no producen bienes tangibles, sino que ofrecen servicios que facilitan el funcionamiento de los otros sectores. En este grupo se encuentran los servicios de comercio, transporte, educación, salud, comunicaciones, turismo, banca, servicios profesionales y gubernamentales, entre otros. Finalmente, el **sector cuaternario** agrupa actividades intensivas en conocimiento, tales como la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la gestión de la información.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo a las directrices de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector económico correspondiente al objeto contractual consistente en la prestación de servicios de apoyo logístico.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1) ANÁLISIS ECONOMICO DEL MERCADO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2024 - 2025

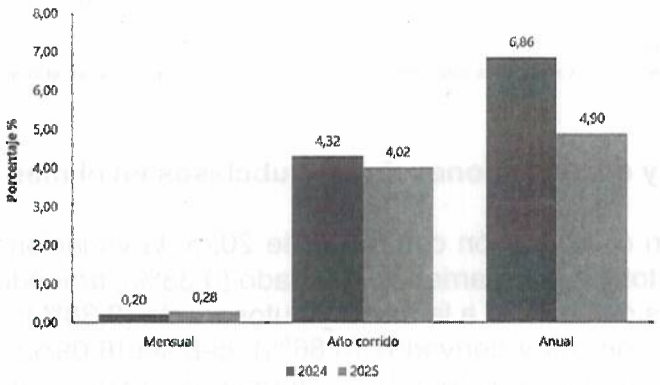

RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2025

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,21	0,04	0,82	0,15
Salud	1,71	0,24	0,00	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,22	0,02	0,35	0,04
TOTAL	100,00	0,20	0,20	0,28	0,28
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,22	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,45	0,14	0,19	0,06
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,06	0,00	0,16	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,33	0,01	0,14	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,05	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,10	0,01	0,04	0,00
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,01	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,96	-0,08	0,00	-0,08	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	3,11	0,04
Arriendo imputado	0,32	0,04
Arriendo efectivo	0,32	0,03
Cebolla	10,50	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Café y productos a base de café	6,34	0,02
Hortalizas y legumbres frescas	3,49	0,02
Carne de res y derivados	0,76	0,02
Tomate de árbol	19,51	0,02
Tomate	5,17	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,74%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Transporte (4,38%) y por último, Salud (3,77%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,27%), Bienes y servicios diversos (2,85%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,70%), Prendas de vestir y calzado (1,53%), Recreación y cultura (0,87%) y por último, Información y comunicación (-0,64%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16,05	4,01	0,77	5,65	1,06
Restaurantes y hoteles	9,43	5,44	0,59	5,17	0,57
Transporte	12,93	4,22	0,57	4,39	0,59
Salud	1,71	4,36	0,07	4,17	0,07
TOTAL	100,00	4,32	4,32	4,02	4,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,67	1,71	3,59	1,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,04	0,07	3,42	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,67	0,14	2,69	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	2,66	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,41	0,04	1,46	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,99	-0,03	0,92	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,25	-0,01	-0,42	-0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,07 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: transporte urbano (8,85%), arriendo imputado (3,18%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,02%), arriendo efectivo (3,43%), gas (12,12%), carne de res y derivados (4,61%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,48%), frutas frescas (8,24%), tomate (49,61%) y educación preescolar y básica primaria (6,49%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-14,37%), electricidad (-0,97%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,70%), plátanos (-4,34%) y arroz (-1,52%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,51	0,45
Transporte urbano	8,89	0,41
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,39	0,40
Arriendo efectivo	3,75	0,35
Frutas frescas	11,61	0,15
Carne de res y derivados	5,41	0,13
Gas	10,78	0,12
Café y productos a base de café	43,29	0,12
Tomate	57,34	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,83	0,11

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 4,82% en comparación con julio de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,56%), Restaurantes y hoteles (7,44%), Transporte (5,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,23%), Salud (5,20%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,31%), Bienes y servicios diversos (3,61%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (-1,46%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	9,07	0,97	7,59	0,83
Educación	4,41	11,20	0,43	7,56	0,30
Salud	1,71	6,46	0,11	5,36	0,09
Transporte	12,93	6,88	0,92	5,36	0,72
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,01	0,13	4,95	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,06	2,76	4,95	1,54
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,26	1,01	4,94	0,94
TOTAL	100,00	6,85	6,85	4,90	4,90
Bienes y servicios diversos	5,36	5,21	0,28	3,55	0,19
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,87	0,12	3,15	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,58	2,50	0,09	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	1,69	0,06	1,72	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,29	-0,01	-1,10	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2025 en comparación con julio de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,72%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,63%), arriendo efectivo (6,11%), transporte urbano (9,46%), gas (19,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,32%), frutas frescas (11,57%), educación preescolar y básica primaria (9,45%), suministro de agua (6,89%) y carne de res y derivados (4,90%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-37,23%), electricidad (-4,82%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-27,18%), arroz (-3,82%) y tomate de árbol (-14,73%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Julio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,80	0,71
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,84	0,58
Arriendo efectivo	5,95	0,55
Transporte urbano	9,45	0,44
Frutas frescas	18,33	0,22
Gas	16,05	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,29	0,17
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14
Tomate	69,34	0,13
Carne de res y derivados	5,51	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Panorama Actual del Sector Publicidad

En 2024, el sector de comunicación gráfica en Colombia agrupaba aproximadamente 34.000 empresas en todo el país, con ingresos declarados ante la Superintendencia de Sociedades por 37,8 billones de pesos, n 2025, el sector gráfico reportó un crecimiento del **0,8 % del PIB industrial**, mientras la manufactura general cayó un 2,1 % adicional a esto Las exportaciones de la industria alcanzaron **559 millones de dólares en 2024**, con un incremento del 10,7 % respecto al año anterior, El sector de libros y editoriales creció un 28 % en exportaciones; material publicitario un 26,4 %, e insumos un 22,1 %, Según 6Wresearch, se espera que el mercado de impresión en Colombia crezca a una tasa compuesta anual (CAGR) de 5,2 % entre 2025 y 2031, impulsado por el retail, e-commerce y demanda de empaques personalizados.

Referente a actividades de edición textual y diseño editorial hasta la producción en impresión offset, digital o bajo demanda de libros, revistas, folletos, boletines, manuales técnicos, catálogos, periódicos y producción gráfica comercial se estima que en Colombia para el En 2024, según la Cámara Colombiana del Libro (CCL), se editaron 17.989 títulos y se vendieron 37,9 millones de ejemplares, lo que representa un crecimiento del 3,9 % en ventas frente a 2023, con 996.624 millones de pesos facturados en el mercado interno, adicional a esto La industria editorial exportó **US$ 44,5 millones** en libros en 2024, un alza del **28,5 % respecto a 2023**, mostrando consolidación en el comercio internacional, En 2024, el sector editorial vendió **US$ 239,9 millones** y produjo **31,3 millones de ejemplares** impresos con 20.062 títulos editados estos datos estadísticos y porcentuales aún no han sido tomados para el año en gestión.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En julio de 2025 en comparación con 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (7,30%), arriendo efectivo (7,55%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,12%), transporte urbano (8,21%), combustibles para vehículos

(6,77%), frutas frescas (17,40%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,05%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), suministro de agua (7,30%) y chocolate y productos a base de chocolate (61,58%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: huevos (-9,85%), vehículo particular nuevo o usado (-2,71%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,46%), tomate (-14,96%) y aceites comestibles (-6,08%).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: Explotación de minas y canteras crece 2,0%. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,2%. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.»[3].

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual, año corrido y trimestral en volumen[1] por actividad económica
2022pr - 2023pr tercer trimestre

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr - III / 2022pr - III	2023pr / 2022pr	2023pr - III / 2023pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	0,5	1,2
Explotación de minas y canteras	3,5	3,8	2,0
Industrias manufactureras	-6,2	-3,2	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,5	1,7	0,8
Construcción	-8,0	-5,0	-2,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,5	-2,1	-0,1
Información y comunicaciones	-1,2	0,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	1,6	3,8	-0,9
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,8	0,3	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	4,0	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	4,9	11,8	-0,9
Valor agregado bruto	-0,1	1,0	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-1,8	1,0	0,1
Producto Interno Bruto	-0,3	1,0	0,2

El turismo de reuniones es un segmento considerado como una de las actividades de relevancia dentro del sector, en el sentido que posee capacidad de generación de ingresos, desarrollo de empresas, inversión pública y privada y de creación de empleo.

Los eventos han contribuido a mejorar la imagen de Colombia y de sus diferentes ciudades, pues se han constituido en un medio para favorecer los vínculos comerciales, políticos y sociales, incentivar la preservación y valoración del patrimonio histórico, cultural, turístico, que desarrolla a su vez una gran cadena productiva de empresas como: Transporte aéreo, terrestre y fluvial, Agencias de viaje, Hoteles, Restaurantes, Centros de convenciones, operadores profesionales de eventos, agencias de publicidad, comercialización de productos típicos de la región, servicios artísticos, centros comerciales, entre otros.

La industria de las reuniones presenta "puntos positivos" considerados como un gran negocio y juegan un papel importante de apoyo a otros negocios, favorece las inversiones, el comercio, las comunicaciones y las tecnologías, lleva formación y desarrollo profesional a las comunidades locales, creando puestos de trabajo, es una industria que favorece y respalda a otros sectores empresariales,

atrae a expertos mundiales, crea y difunde conocimientos en el mundo entero, perfila las comunidades y contribuye a la comprensión y la cooperación mundial.

El Sector Colombiano De Turismo De Negocios Y Eventos o Turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions Events) Encargado de la realización de ferias, congresos, convenciones, exposiciones, viajes de incentivos, entre otros; vincula a través de redes, a empresarios, instituciones públicas, academia y comunidad en general. Su dinámica comercial se enmarca principalmente en tres (3) actores principales, a saber.:

a) **Generadores de eventos**. Organismos e instituciones y empresas, tanto de carácter público como privado, que han visto en la organización de estas reuniones la vía más adecuada para el logro de sus objetivos. asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, universidades y entidades públicas y privadas de distintos sectores de la industria que se sirven de este mercado para consolidar alianzas relacionales.
b) **Oferta complementaria**. Así mismo, encontramos una oferta complementaria que, en paralelo a la realización de las reuniones, brinda soporte y servicios directos e indirectos al Turista de Reuniones como hospedaje, alimentación, actividades de ocio, entre otras. **Proveedores especializados:** en este eslabón se identifican aquellos actores que dan apoyo y soporte a la organización y realización de un evento y/o reunión como audiovisuales, estructuras y montajes, traductores, transporte y logística, staff, entre otros. **Turista de reuniones**. Al centro de la cadena encontramos al turista de reuniones que acude a una reunión en particular, congreso, seminario, Convención, incentivo, feria, entre otros.
c) **Operadores profesionales**. Empresas, operadores y agencias de viajes especializadas, con un departamento dedicado en exclusiva a la organización de eventos, que puede abarcar tanto la faceta de emisora como receptiva. Ofrecen las mismas garantías empresarial que una agencia de viaje. Son organizadores profesionales de congresos, las empresas especializadas en la operación de eventos en general. Los organizadores son la parte clave de esta cadena de valor, acá se clasifican tanto los OPC (organizadores profesionales de congresos y/o reuniones), las entidades de promoción de destino como los Convention Bureau o las Empresas Gestoras de Destino (OCV y DMC por sus siglas en inglés) y también los recintos feriales y hoteles, con esta capacidad, que, dentro de sus estrategias de comercialización ofertan sus servicios de organización de reuniones. Los Buró de convenciones son organismos sin fines lucrativos, cuyo objetivo principal es la captación de Turismo de negocio para la ciudad (o país) creados por instituciones públicas o privadas, cámara de comercio u otras entidades profesionales del sector Turismo tanto público como privado. Es en sí misma, una oficina que facilita información actualizada y objetiva sobre la infraestructura y servicio que tiene la ciudad (o país) para la organización de congresos, convenciones y viaje de incentivo.

Los operadores de eventos se pueden clasificar según su especialización en servicios logísticos, técnicos y creativos, tal y como se describe a continuación:

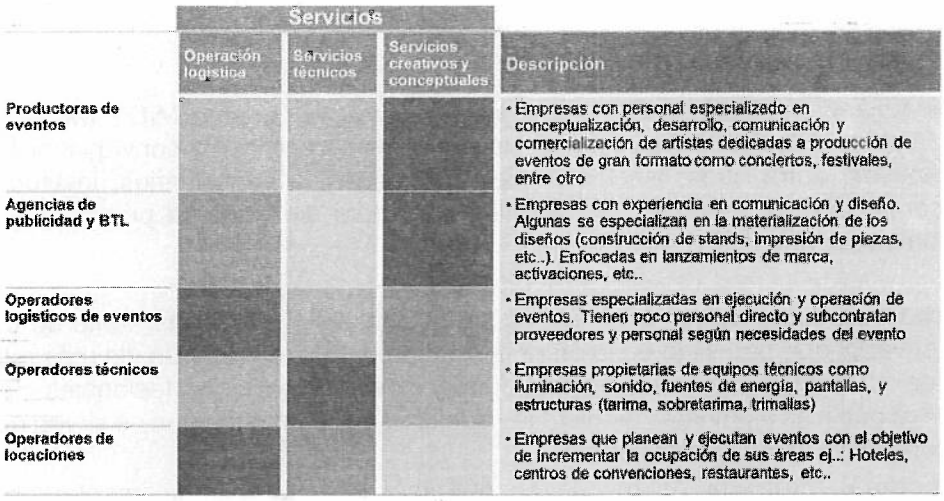

	Servicios			
	Operación logística	Servicios técnicos	Servicios creativos y conceptuales	Descripción
Productoras de eventos				• Empresas con personal especializado en conceptualización, desarrollo, comunicación y comercialización de artistas dedicadas a producción de eventos de gran formato como conciertos, festivales, entre otro
Agencias de publicidad y BTL				• Empresas con experiencia en comunicación y diseño. Algunas se especializan en la materialización de los diseños (construcción de stands, impresión de piezas, etc..). Enfocadas en lanzamientos de marca, activaciones, etc..
Operadores logísticos de eventos				• Empresas especializadas en ejecución y operación de eventos. Tienen poco personal directo y subcontratan proveedores y personal según necesidades del evento
Operadores técnicos				• Empresas propietarias de equipos técnicos como iluminación, sonido, fuentes de energía, pantallas, y estructuras (tarima, sobretarima, trimallas)
Operadores de locaciones				• Empresas que planean y ejecutan eventos con el objetivo de incrementar la ocupación de sus áreas ej..: Hoteles, centros de convenciones, restaurantes, etc..

Gráfico 1. Segmentación de Operadores de Eventos

2.2) ANALISIS TÉCNICO DEL OBJETO A CONTRATAR

OPERADOR LOGÍSTICO

Es un aliado estratégico de las empresas, quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena. El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnología, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico. Este proceso se basa en que el operador, al ser una empresa especializada en la realización de estos servicios, tiene capacidad de desarrollar con mayor eficiencia y cuenta con una serie de ventajas tales como:

1. Reducción de costos: las economías de escala y sinergias que manejan algunos de los operadores logísticos se ven reflejadas en la disminución de los costos.

2. Costo logístico variable: solo se paga por los servicios que se reciben. “Si mueven una caja, se paga por una caja; si mueven mil, se paga por mil”.

3. Desarrollo del ‘core business’: permite que la entidad se dedique al desarrollo de su misionalidad. El operador logístico se encarga de los procesos en que la entidad no tiene grandes fortalezas.

4. Mayor control del acuerdo logístico: sobre costos, plazos y calidad.

5. Acceso a tecnología: el gran volumen de operaciones que desarrolla un operador logístico le permite tener acceso a tecnologías que la entidad no cuenta o desconoce.

Este análisis se adelanta, en razón a que la entidad está en la obligación de llevar a cabo la realización de actividades de bienestar social laboral dirigidas a sus funcionarios y sus familias, puesto que corresponden a una de las principales actividades de los programas de mejoramiento del Clima Organizacional y aporte al incremento de la satisfacción en el ambiente de trabajo, para dar cumplimiento a lo dispuesto por ley.

DINÁMICA DEL SERVICIO DE LOS OPERADORES LOGÍSTICOS

Teniendo en cuenta que el servicio a contratar hace parte de un ambiente que promueve espacios de sana convivencia y pretende fomentar la participación de los diferentes actores, su integración y esparcimiento, se procede a analizar dicho sector.

Hoy en día puede decirse con certeza que el sector terciario es muy importante para la economía. En efecto, el mismo emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren primeramente bienes de capital para su desarrollo.

Los servicios son actividades que satisfacen necesidades, de la misma manera que sucede con los bienes. Obviamente, a diferencia de los bienes, son intangibles, es decir, son imposible de acumular. Además, los mismos solo pueden evaluarse con certeza en el momento en que son consumidos, porque antes es imposible comprender que grado de satisfacción nos proporcionarán, aspecto sobre el cual también se distinguen de los bienes. Hoy en día algunas de estas actividades son imprescindibles, significan una solución eficiente a distintos problemas de la sociedad; de hecho, puede decirse que este sector ha crecido enormemente con el paso de los años, crecimiento que tiene que ver con el desarrollo de la economía.

Dentro del sector terciario o sector servicios, encontramos el servicio de logística, el cual es una herramienta estratégica que sirve para mejorar la competitividad y consecuentemente, el sistema productivo de un país, una región, un sector y una empresa. Es un sector que ha evolucionado de tal forma que se la puede encontrar en la industria militar o técnica, como también en el arte, en la información, la energía y los servicios. Comprende el proceso de planificar, implementar y controlar eficientemente el flujo de materias primas, productos en curso, productos terminados y eventos empresariales, llevando la información relacionada con cada uno de ellos, desde el punto de origen hasta su destino final, poniendo a disposición del cliente los productos o servicios que demandan, en el momento exacto y en el lugar preciso, con las condiciones ideales y a un coste óptimo y dando cumplimiento a los requerimientos de la manera más eficaz y eficiente posible, brindando un servicio o producto finalmente desarrollado.

Actualmente, las organizaciones están expuestas a cambios rápidos debido a los altos riesgos que les generan las variables económicas, políticas, sociales y tecnológicas, por lo que resulta de vital importancia el papel que desempeña una estrategia logística, puesto que genera valor agregado en el momento de desarrollar eventos, actividades y encuentros y garantiza una respuesta de los clientes y participantes positiva y satisfactoria y permite alcanzar los objetivos trazados para cada uno de ellos.

Aunque en la práctica profesional los eventos existen hace tiempo, la organización de eventos desde una perspectiva de comunicación de marketing, es una disciplina académica muy reciente, por lo que no existen muchas fuentes académicas. En general, la mayoría de los textos encontrados sobre organización de eventos tienden a desarrollar desde el principio hasta el final la organización de un evento. Esto es lógico en un sector profesional y académico emergente y con un fuerte peso en la formación profesional.

Actualmente, los eventos pueden llevarse a cabo de manera presencial, virtual o una combinación de ambas, en cualquiera de la modalidad escogida se requiere la capacidad de accionar esa logística y montaje para llevar a cabo de manera eficiente los eventos propuestos a realizar por las entidades.

Descripción del servicio

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en *"diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente".*[1]

Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres y demás actividades requeridas.

El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnología, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico. Este proceso se basa en que el operador, al ser una empresa especializada en la realización de estos servicios, tiene capacidad de desarrollar con mayor eficiencia y cuenta con una serie de ventajas tales como:

1. Reducción de costos: las economías de escala y sinergias que manejan algunos de los operadores logísticos se ven reflejadas en la disminución de los costos.

[1] https://www.ibertransit.com/operador-logistico-que-son-funciones

2. Costo logístico variable: solo se paga por los servicios que se reciben. "Si mueven una caja, se paga por una caja; si mueven mil, se paga por mil".

3. Desarrollo del 'core business': permite que la entidad se dedique al desarrollo de su misionalidad. El operador logístico se encarga de los procesos en que la entidad no tiene grandes fortalezas.

4. Mayor control del acuerdo logístico: sobre costos, plazos y calidad.

5. Acceso a tecnología: el gran volumen de operaciones que desarrolla un operador logístico le permite tener acceso a tecnologías que la entidad no cuenta o desconoce.

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto por las organizaciones gubernamentales como de empresas privadas; a pesar de la grave situación del país (situación del macro entorno); se trabaja el tipo de mercado empresarial, ya que es un factor importante para las empresas de hoy, ganar competitividad por medio de una buena organización, servicio y atención al cliente.

2.3) ANALISIS REGULATORIO DEL SECTOR

MARCO LEGAL

Se identifica la regulación aplicable al objeto del proceso de contratación tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación.

En Colombia existen las siguientes normas:

- **Decreto ley 444 de 1967**: sobre el régimen de cambios internacionales y de Comercio Exterior.
- **Decreto 410 de 1971**: Los comerciantes y los asuntos mercantiles se regirán por las disposiciones de la ley comercial y los casos no regulados expresamente en ella serán decididos por analogía de sus normas.
- **Decreto 210 de 2003:** Determina los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 4350 de 2006**: Determina las personas jurídicas sujetas a la vigilancia de la superintendencia de sociedades y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 4350 de 2006**: Determina las personas jurídicas sujetas a la vigilancia de la superintendencia de sociedades y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 2785 de 2006**: Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1714 de 2009**: Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 2646 de 2013**: por el cual se reglamenta la exención del impuesto sobre las ventas para servicios turísticos.
- **Decreto 1074 de 26 de mayo de 2015:** "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".
- **Resolución 0667 del 27 de abril 2016:** "Indicadores mínimos de gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales", tienen que implementar el Programa Regional de Negocios Verdes (PRNV).
- Para el año 2017 se inicia la implementación del programa regional de negocios verdes en la jurisdicción, publicando la **Resolución número 4766 del 28 de noviembre 2017.** Por medio de la cual se crea la *Ventanilla De Negocios Verdes De La Corporación Autónoma Regional de Boyacá-CORPOBOYACÁ* y se toma otras determinaciones.

- **Decreto 2130 de 4 de noviembre de 2018**, "Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones".
- **Norma técnica NTS-OPC sectorial 001 2009-08-26** operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
- Estas iniciativas se basan en la política de producción y consumo sostenible, la cual integra y actualiza la producción más limpia (PML), 1997 y el Plan Estratégico Nacional De Mercados Verdes (PENMV), 2002, La Política Nacional Para La Gestión Integral De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos. (PNGIBSE), 2011; que enmarca los instrumentos ambientales de gestión para la conservación de la biodiversidad y la Política De Crecimiento Verde a través del CONPES 3934/2018, Estrategia de la OCDE, a la que se adhirió Colombia en el año 2013.
- En el marco de la implementación de la Política De Producción Y Consumo Sostenible 2010, correspondiente al eje estratégico 7 Negocios Verdes, para el año 2014, la oficina de Negocios Verdes Sostenibles de Minambiente, formuló el Plan Nacional De Negocios Verdes (PNNV), con el fin de que esta estrategia se pueda desarrollar de forma apropiada, El MinAmbiente diseñó los cinco (5) programas regionales (2015) para Caribe, Centro y Pacífico, Orinoquía y Amazonía, asegurando así la correcta armonía y coordinación e implementación de acciones a nivel nacional y regional.
- **Conpes 3547 de 2008** "Política Nacional Logística", La cual es presentada por el Estado Colombiano para fomentar las condiciones requeridas para mejorar el desempeño de las actividades logísticas en el país. En este documento se define la "Logística" como "la manipulación de bienes y servicios que requieren o producen las empresas o los consumidores finales, mediante las funciones de transporte, almacenaje y aprovisionamiento y/o distribución de mercancías".
- **Resolución 2674 de 2013**. Esta Resolución define el marco general para todos aquellos proveedores de alimentos, bien sea desde la elaboración hasta la disposición final como restaurantes o entregas y los requisitos habilitados por el INVIMA de obligatorio cumplimiento.
- **Decreto 1074 de 2015** "Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo": El título 4 del Decreto 1074 de 2015 establece las normas que regulan el turismo y en particular lo relacionado con el Registro Nacional de Turismo, el cual radica en cabeza del Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Es un requisito que se exige a operadores logísticos por cuanto algunos contratos requerirán de la habilitación de servicios de hospedaje.
- **Decreto 1079 de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte" El capítulo 6 compila toda la normatividad relacionada con Transporte Terrestre Automotor Especial, recogiendo y ampliando las disposiciones de las Leyes y decretos existentes. Puede hacerse exigible y atender a la normatividad relacionada para el transporte de elementos relacionados con la prestación del servicio en caso de que aplique.
- **Ley 9 de 1979** "Por la cual se dictan medidas sanitarias". Conocido como el código sanitario nacional establece medidas de protección ambiental y de la Salud Pública, contemplando en su articulado disposiciones respecto de la disposición de residuos, de aguas para uso o consumo humano, su potabilización y en particular el título V define lineamientos y requisitos especiales para el funcionamiento de establecimientos que prestan servicios relacionados con la fabricación suministro, comercialización, de alimentos y bebidas y la exigencia del registro sanitario

2.4) COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE[2]

Que una vez revisada la Guía de Compras Públicas Sostenibles. Guía Conceptual y Metodológica, se puede establecer que el servicio de apoyo logístico por su origen se encuentra en las fichas con criterios de sostenibilidad que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene a disposición de cualquier interesado en su página web:

[2] Guía de compras públicas sostenible de Colombia Compra Eficiente CCE-EICP-GI-16

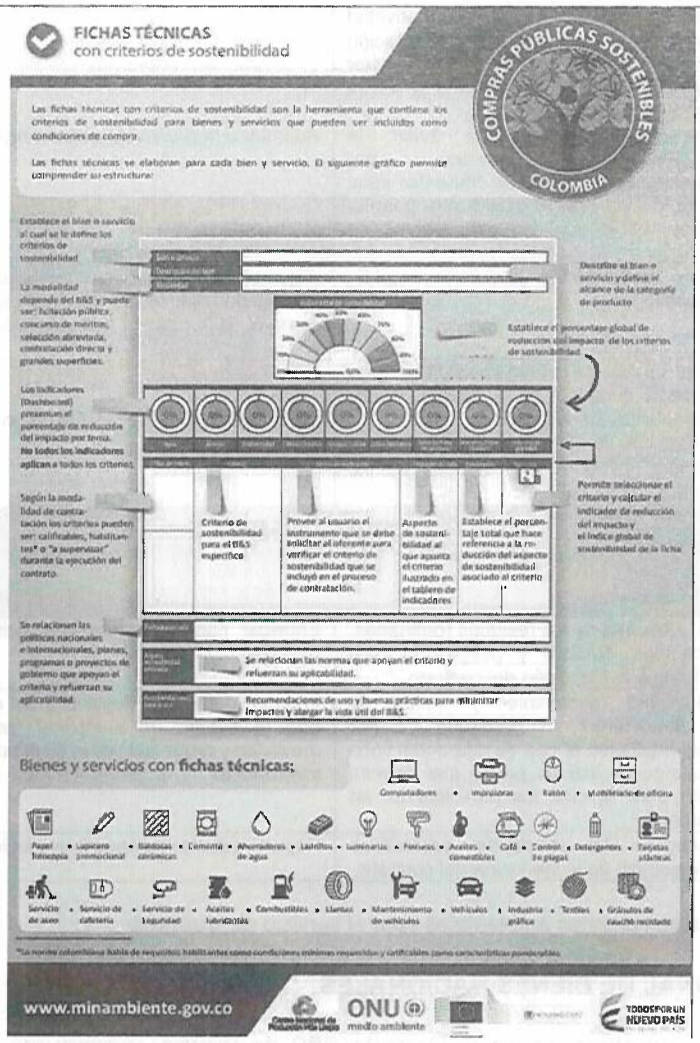

La guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles del MADS, define criterios sociales transversales que se pueden tener en cuenta en la ejecución de las Compras Públicas Sostenibles, junto con algunos requisitos para validar el cumplimiento de estos:

CRITERIOS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO[3]:

Al realizar compras públicas sostenibles de apoyo logístico, se debe tener en cuenta el uso de productos autorizados, la gestión de residuos y el uso de vehículos especializados.

CRITERIOS DE SOSTENIBLIDAD	
ETAPA PRECONTRACTUAL: Solicitado al oferente en la propuesta	
CRITERIO	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Manifestar su compromiso de dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con	Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal

[3] **Nota:** Ficha técnica con criterios ambientales para el servicio de eventos

ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la presentación de su servicio, sean estás realizadas por el oferente o por un aliado estratégico. Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal.	
Favorecer la movilidad sostenible y evitar la contaminación atmosférica generada por desplazamientos que impliquen el uso de diferentes tipos de transporte, realizando un estudio previo que permita elegir una ubicación para la cual los participantes no realicen largos recorridos.	Adjuntar a la propuesta estudio realizado
Privilegiar alimentos saludables: productos locales, ecológicos o de comercio justo	Adjuntar a la propuesta menú saludable proyectado e información que evidencie el lugar donde se realizará la compra de productos locales, ecológicos o de comercio justo.
Los elementos para el servicio de catering a utilizar, serán: 1. Lavables y de larga duración (por ejemplo: vidrio, cerámica) o De materiales biodegradables. Nota: No se permitirá el uso de elementos de plásticos de un solo uso (por ejemplo: agitadores para bebidas, pitillos, cubiertos, vasos o platos desechables)	Adjuntar a la propuesta los elementos a utilizar
ETAPA CONTRACTUAL: Solicitado al contratista en la ejecución contractual	
CRITERIO	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, RAEES y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato	Entregar con la factura los certificados de gestión de residuos.
Favorecer la movilidad sostenible y evitar la contaminación atmosférica generada por desplazamientos que impliquen el uso de diferentes tipos de transporte, realizando un estudio previo que permita elegir una ubicación para la cual los participantes no realicen largos recorridos.	Informar durante el desarrollo del evento a los asistentes, que el evento es sostenible por cuanto favorece la movilidad y propende por la disminución de gases de efecto invernadero
Reporte que consolide las acciones sostenibles desarrollas en consecuencia de la ejecución del contrato.	Reporte solicitado según la ejecución contractual.

Nota: Ficha técnica con criterios ambientales para el servicio de eventos

2.4) REGISTRO NACIONAL DE BIENES NACIONALES

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 680 de 20214, y producto del análisis realizado en relación con la definición de Servicios Nacionales, se pudo establecer que para el presente Proceso de Contratación no hay consulta de bienes nacionales ya que no le aplica el puntaje por apoyo a la industria nacional, ya que la modalidad corresponde a mínima cuantía.

3. *ANÁLISIS DE LA OFERTA:* (Diligencian/Profesionales proceso que genera la necesidad)

Con el propósito de definir las condiciones del mercado y el costo de la necesidad, se procede a ubicar las diferentes fuentes de información, así:

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente en su publicación del análisis de la demanda, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, en vigencias anteriores a 2024 reportó la siguiente información de contrataciones bajo los códigos de UNSPSC: **81141601 logística**

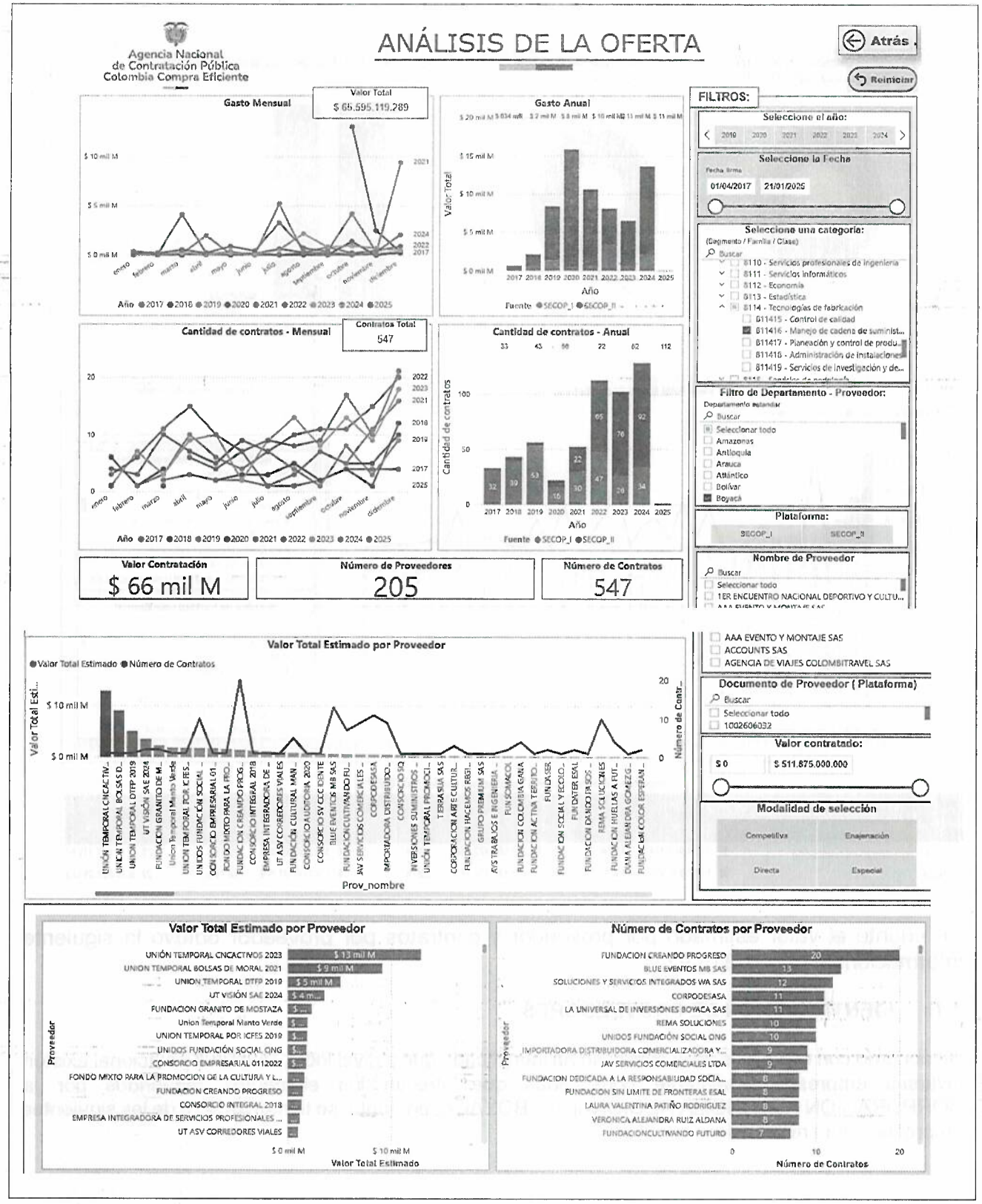
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/04/2017
21/01/2025
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
8110 - Servicios profesionales de ingeniería
8111 - Servicios informáticos
8112 - Economía
8113 - Estadística
8114 - Tecnologías de fabricación
811415 - Control de calidad
811416 - Manejo de cadena de suministr...
811417 - Planeación y control de produ...
811418 - Administración de instalaciones
811419 - Servicios de investigación y de...
Gasto Mensual
Valor Total
$ 65.595.119.289
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
547
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento (ubicación)
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
1ER ENCUENTRO NACIONAL DEPORTIVO Y CULTU...
Valor Contratación
$ 66 mil M
Número de Proveedores
205
Número de Contratos
547
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
AAA EVENTO Y MONTAJE SAS
ACCOUNTS SAS
AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1002606032
Valor contratado:
$ 0
$ 511.875.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
UNIÓN TEMPORAL CNCACTIVOS 2023
UNION TEMPORAL BOLSAS DE MORAL 2021
UNION TEMPORAL DTFP 2019
UT VISIÓN SAE 2024
FUNDACION GRANITO DE MOSTAZA
Union Temporal Manto Verde
UNION TEMPORAL POR ICFES 2019
UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG
CONSORCIO EMPRESARIAL 0112022
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y L...
FUNDACION CREANDO PROGRESO
CONSORCIO INTEGRAL 2018
EMPRESA INTEGRADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES ...
UT ASV CORREDORES VIALES
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
FUNDACION CREANDO PROGRESO 20
BLUE EVENTOS MB SAS 13
SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS WA SAS 12
CORPODESASA 11
LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS 11
REMA SOLUCIONES 10
UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG 10
IMPORTADORA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA Y... 9
JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA 9
FUNDACION DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIA... 8
FUNDACION SIN LIMITE DE FRONTERAS ESAL 8
LAURA VALENTINA PATIÑO RODRIGUEZ 8
VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA 8
FUNDACIONCULTIVANDO FUTURO 7
Proveedor
Número de Contratos

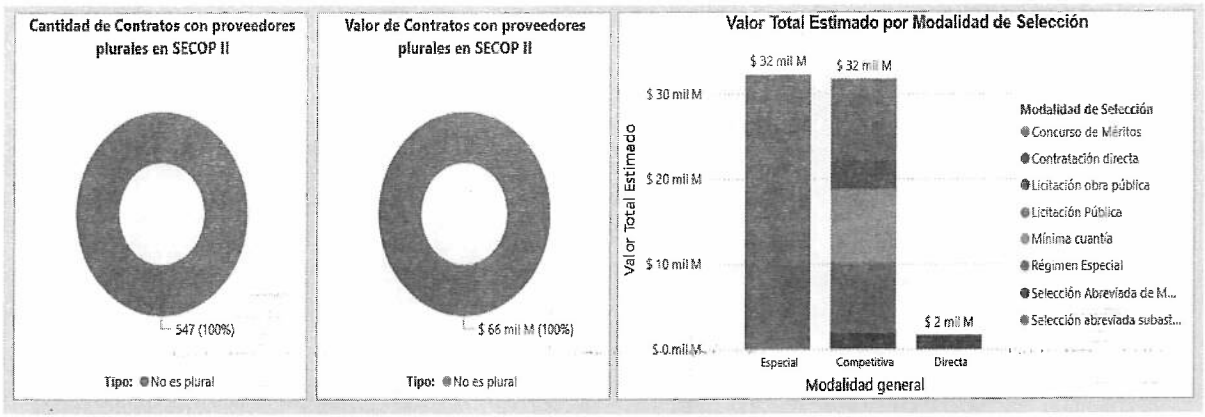

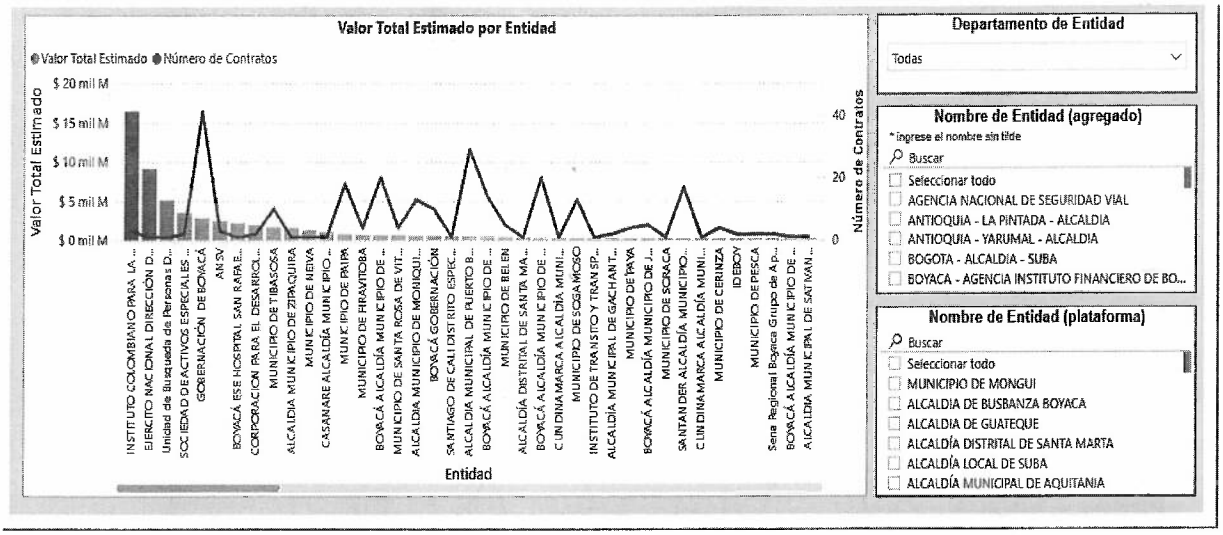

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019			2020	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊞ 8114 - Tecnologías de fabricación	33	$ 633.960.314	0,97%	43	$ 2.100.472.948	3,20%	56	$ 8.347.197.900	12,73%	22	$ 15.807.315.92
Total	33	$ 633.960.314	0,97%	43	$ 2.100.472.948	3,20%	56	$ 8.347.197.900	12,73%	22	$ 15.807.315.92

En cuanto al valor estimado por proveedor y contratos por proveedor obtuvo la siguiente información: $ 15.807.315,92

3.1) IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

De acuerdo con el análisis de la oferta, se ha identificado que a nivel local, Regional y Nacional existen diversas empresas legalmente constituidas que ofrecen los elementos requeridos por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, por tanto, se tienen registro de las siguientes empresas como referencia:

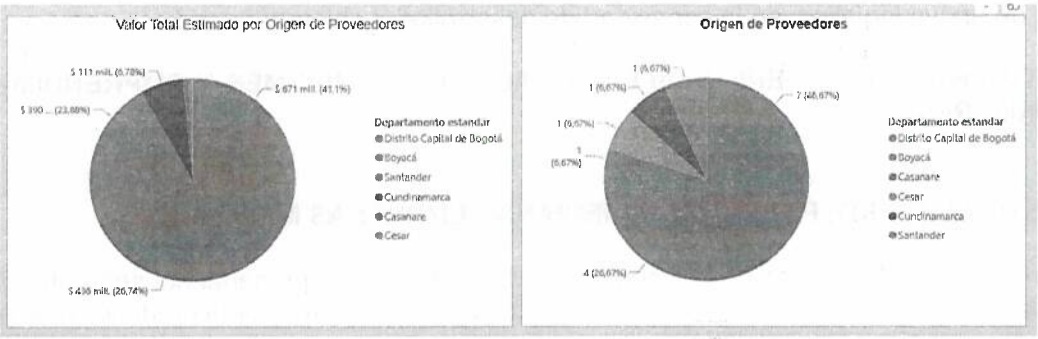

Consultado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II, respecto de los contratos celebrados con objeto similar al que se pretende contratar, se obtienen las firmas que están en capacidad técnica de desarrollar el mismo. A continuación, se presenta una muestra representativa de algunos proveedores en el mercado, los cuales participan abiertamente en procesos de selección de servicio de apoyo logístico:

No.	PROVEEDOR	NIT	MYPIME	VERIFICACIÓN
1	JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA	901053218	SI	SECOP II
2	3-60 LTDA	900195934	SI	SECOP II
3	ACCOUNTS S.A.S	900992500	SI	SECOP II
4	AGOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS	800000457	SI	SECOP II
5	ACTIVISION PUBLICIDAD Y EVENTOS SAS	900020309	SI	SECOP II
6	AGENCIA LA MILAGROSA BTL SAS	900877844	SI	SECOP II
7	A 5 CIFRAS Y ACTIVOS	901249012	SI	SECOP II
8	ABC PRODUCCIONES SAS	900478808	SI	SECOP II
9	ORGANIZACION ACCESO COLOMBIA	830145631	SI	SECOP II
10	ADATTOS LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S	900590781	SI	SECOP II
11	AMERICANA DE INFLABLES Y SUMINISTROS SAS	900906222	SI	SECOP II
12	AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA	860059038	SI	SECOP II
13	ALFREDO ANTONIO DACCARETT ARIZA	72288437	NO	SECOP II
14				
15	ALIMENTOS Y SERVICIOS MG S.A.S.	900229478	SI	SECOP II
16	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLOBAL BLUE REPRESENTACIONES S.A	830125581	NO	SECOP II
17	ANGIE DAYHANA SOTO	104063609	SI	SECOP II
18	ASOCIACION VISION SOCIAL	900062020	SI	SECOP II
19	LIMA PROYECTOS SAS	901406220	SI	SECOP II
20	CIMDEPORTES S.A.S.	830131918	NO	SECOP II
21	FUNDACION FUNBIDAS	802023068	SI	SECOP II
22	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	830047431	SI	SECOP II
23	Fundación INTITEC	830116290	SI	SECOP II
24	MULTISUMINISTROS MERCOURABA S.A.S.	900419565	SI	SECOP II
25	Corporación Escuela de Ventas y Servicios VENSER	900590767	SI	SECOP II
26	2PAR PRODUCCIONES SAS	900784487	NO	SECOP II
27	ARROYAVE & ASOCIADOS CONSULTORES	900052885	SI	SECOP II
28	ABIERTA MENTE S.A.S.	900936857	SI	SECOP II
29	ASESORES EN CONTRATACION ESTATAL Y SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S.	900877859	SI	SECOP II
309	AGOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS	800000457	SI	SECOP II
31	AGORA ENTERTAINMENT SAS	900338318	SI	SECOP II
32	ALMACENES EXITO S.A.	890900608	NO	SECOP II
33	LORENA CAMPOS GOMEZ	1015422371	NO	SECOP II
34	ASESORES ACADEMICOS	900401232	SI	SECOP II
35	ASOCIACION CAMINANDO HACIA EL FUTURO	900038058	SI	SECOP II
36	ASOCIACION RENACER CULTURAL	810001321	NO	SECOP II
37	2R SAS	900206710	SI	SECOP II
38	INDUSTRIA DE ALIMENTOS EL BUEN GUSTO SAS	900532470	SI	SECOP II
39	MULTISERVICIOS ASEOHOGAR S.A.S	800073335	NO	SECOP II
40	GRUPO EMPRESARIAL MIXX PRODUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S	900906048	SI	SECOP II
41	TNT MARKETING SAS	900837060	NO	SECOP II
42	2020 CARIBE SAS	901414556	SI	SECOP II
43	916 EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.	901078940	SI	SECOP II
44	ABC ENGLOARTE SAS	900880093	NO	SECOP II
45	AERODELICIAS S.A.S.	800157021	SI	SECOP II
46	AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA	860059038	SI	SECOP II
47	AGROFRUT ALDANA SAS	9011121165	SI	SECOP II
48	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CABRERA	804007608	SI	SECOP II
49	BF PRODUCCIONES SAS	901404345	SI	SECOP II
50	CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CULTURAL Y SOCIAL DE COLOMBIA	900246799	SI	SECOP II

Fuente: Directorio de Proveedores Secop II

Conforme a lo anterior, se determina que existe un número importante de empresas en el sector de servicios de apoyo logístico, en la capacidad de desarrollar el objeto requerido.

3.2) FOMENTOS Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

ESTADÍSTICAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES

ACOPI muestra los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial del segundo trimestre de 2023. Durante este periodo, se observa mejoría en indicadores clave como producción, ventas, cuota de mercado, inversiones y rentabilidad.

Sin embargo, es relevante destacar que el 47,5% de los empresarios encuestados informó una disminución en estos indicadores.

Gráfico 1. Porcentaje de empresarios que experimentaron disminuciones en indicadores fundamentales

Al examinar minuciosamente cada uno de estos indicadores, se resalta que la producción y la generación de empleo han desempeñado un papel significativo en esta mejoría. La percepción de disminución en los niveles de producción ha descendido en 3,9 puntos porcentuales, pasando del 51,2% en el primer trimestre a un 47,3% en el trimestre analizado.

Gráfico 2. Comportamiento de los principales indicadores durante el segundo trimestre de 2023 en comparación con el primer trimestre de 2023

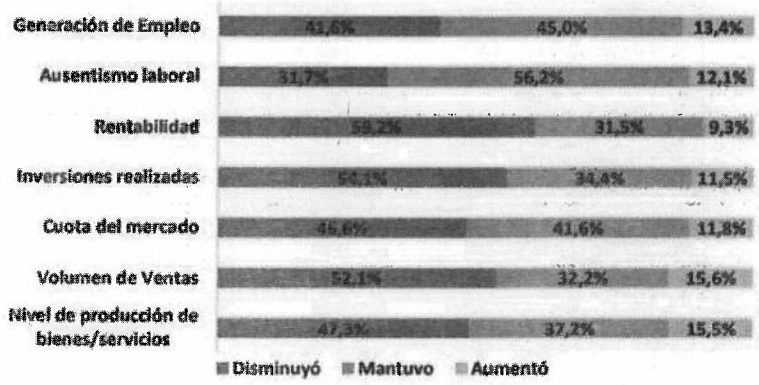

En cuanto al empleo, es relevante mencionar que se observa una evolución positiva, con un promedio de cuatro desvinculaciones y tres nuevas vinculaciones. Este dato señala un avance en el empleo comparado con el trimestre anterior, lo que sugiere una tendencia hacia la recuperación. Esto, se asemeja al comportamiento del mercado laboral a nivel nacional, que, en el mes de junio, obtuvo una tasa de desempleo de 9,3%, siendo la primera de un digito en lo corrido del año.

Además, en un ámbito más amplio, se destaca la reducción significativa en el tema de abastecimiento de materias primas, lo cual impacta la estructura de costos de las empresas. Esta disminución es palpable, ya que el porcentaje de empresarios que reporta dificultades de abastecimiento ha descendido del 43,1% al 30%.

En relación a las exportaciones, cabe destacar que el 10,2% de los empresarios se encuentra actualmente involucrado en actividades de exportación. Aunque es evidente que se ha producido una disminución de 2,8 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior, es importante resaltar que los niveles registrados en el año 2024, los cuales ascendían al 22% de participación, aún no han sido recuperados.

Estos datos, que reflejan la situación anterior a la implementación de la Ley, subrayan la importancia de regularizar los tiempos de pago, particularmente para resguardar a las empresas, especialmente a las MiPymes, de los impactos negativos que pueden derivarse de los retrasos en los cobros.

En cuanto al tiempo que los empresarios destinan al pago de sus proveedores, el 71,6% de los encuestados señala que realiza los pagos en un plazo de 1 a 45 días. Además, el 19,6% realiza los pagos entre los días 46 y 60, mientras que el 8,8% restante efectúa los pagos en más de 61 días.

El tercer sector se considera no productivo puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Teniendo en cuenta, que el principal componente, del presente proceso, corresponde a la actividad CIIU "5621 Catering para eventos Esta clase incluye: El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico.

Estos eventos pueden ser:

- ✓ Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes).
- ✓ Apoyo logístico empresarial

El Catering Service, pertenece al sector de los servicios o sector terciario el cual incluye todas las actividades que no producen bienes materiales de forma directa, sino que, son bienes que ofrecen servicios que satisfacen determinadas necesidades de un sector en específico de la población. Incluye todo lo relacionado al comercio, turismo, sanidad, actividad civil, ocio, entretenimiento, entre otros.

De igual forma se ubica dentro de este grupo ya que la labor principal consiste en, la prestación de servicios alimentarios a domicilio, similares a los servicios que prestan un restaurante o un hotel. Su labor económica, consiste en elaborar alimentos y procesarlos para satisfacer las necesidades de sus clientes a una hora y tiempo determinados.

FOMENTO A LAS MIPYMES Y ANÁLISIS REGIONAL

De conformidad con la Ley 2069 de 2020; Ley de emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas, las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Procesos de Contratación.

En primer lugar, las MiPymes se encuentran reguladas por la Ley 590 del año 2000, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos.

La normatividad anteriormente citada, define los criterios para la clasificación por tamaño empresarial, entiéndase micro, pequeña, mediana y gran empresa, los siguientes:

1. Número de trabajadores totales.
2. Valor de ventas brutas anuales.
3. Valor activos totales.

Y establece que, para efectos de los beneficios otorgados por el Gobierno nacional a las micro, pequeñas y medianas empresas el criterio determinante corresponde al del valor de ventas brutas anuales.

En ese sentido, en Colombia las MiPymes representan el 96.4% del total de establecimientos empresariales y generan 80.8% del empleo, hacen presencia en diferentes sectores productivos y contribuyen con un porcentaje considerable al PIB.

MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación:

No.	PROVEEDOR	NIT	MYPIME	VERIFICACION
1	JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA	901053218	SI	SECOP II
2	3-60 LTDA	900195934	SI	SECOP II
3	ACCOUNTS S.A.S	900992500	SI	SECOP II
4	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS	800000457	SI	SECOP II
5	ACTIVISION PUBLICIDAD Y EVENTOS SAS	900620309	SI	SECOP II
6	AGENCIA LA MILAGROSA BTL SAS	900877844	SI	SECOP II
7	A.S CIFRAS Y ACTIVOS	901249012	SI	SECOP II
8	ABC PRODUCCIONES SAS	900478808	SI	SECOP II
9	ORGANIZACION ACCESO COLOMBIA	830145681	SI	SECOP II
10	ADATTOS LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S	900590781	SI	SECOP II
11	AMERICANA DE INFLABLES Y SUMINISTROS SAS	900906222	SI	SECOP II
12	AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA	860059038	SI	SECOP II
13	ALIMENTOS Y SERVICIOS MC S.A.S.	900229476	SI	SECOP II
14	ANGIE DAYHANA SOTO	1049636095	SI	SECOP II
15	ASOCIACIÓN VISIÓN SOCIAL	900052020	SI	SECOP II
16	LIMA PROYECTOS SAS	901405220	SI	SECOP II
17	FUNDACION FUNBIDAS	8020230689	SI	SECOP II
18	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	830047431	SI	SECOP II
19	Fundación INTITEC	830116290	SI	SECOP II
20	MULTISUMINISTROS MERCOURABA S.A.S.	9004195654	SI	SECOP II
21	Corporación Escuela de Ventas y Servicios VENSER	900590757	SI	SECOP II
22	ARROYAVE & ASOCIADOS CONSULTORES	900952885	SI	SECOP II
23	ABIERTA MENTE S.A.S.	9009388576	SI	SECOP II
24				
25	ASESORES EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S.	900877859	SI	SECOP II
26	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS	800000457	SI	SECOP II
27	AGORA ENTERTAINMENT SAS	900338318	SI	SECOP II
28	ASESORES ACADEMICOS	900653194	SI	SECOP II

27

29	2R SAS	900296710	SI	SECOP II
30	INDUSTRIA DE ALIMENTOS EL BUEN GUSTO SAS	900532470	SI	SECOP II
31	GRUPO EMPRESARIAL MIXX PRODUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S	900965048	SI	SECOP II
32	2020 CARIBE SAS	901414556	SI	SECOP II
33	916 EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.	901078949	SI	SECOP II
34	AERODELICIAS S.A.S.	8001570211	SI	SECOP II
35	AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA	860059038	SI	SECOP II
36	AGROFRUT ALDANA SAS	9011121165	SI	SECOP II
37	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CABRERA	804007608	SI	SECOP II
38	BF PRODUCCIONES SAS	901464348	SI	SECOP II
39	CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CULTURAL Y SOCIAL DE COLOMBIA	900246799	SI	SECOP II

De la muestra tomada de los 50 posibles proveedores enunciados en el punto anterior de este análisis del sector, se tomó como muestra empresas en donde se pudo verificar que 39 de estas empresas son MIPYMES, esto para que en el estudio previo del proceso y demás documentos precontractuales se puedan establecer las condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia que indica el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082 de 2015

En virtud de lo anterior, se dará cumplimiento a lo establecido en el ARTÍCULO **2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas,** incorporando requisitos habilitantes diferenciales relacionado con Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

CRITERIOS DIFERENCIALES DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

a. *Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.*
b. *Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.*
   Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.
   Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.
   La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.
c. *Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.*
d. *Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.*

Parágrafo. Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección. (Adicionado por el Art 3. del Decreto 1860 de 2021)

La entidad en el proceso de contratación se incluirán condiciones habilitantes y de ponderación para incentivar los procedimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional.

ESTADÍSTICAS DE EMPRESAS CONFORMADAS POR EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Los emprendimientos liderados por mujeres tienen un impacto mayor en la economía y la sociedad

Gráfica 1. Variación porcentual de la cantidad de micronegocios según el sexo de la persona propietaria en las cabeceras municipales (2020-2023)

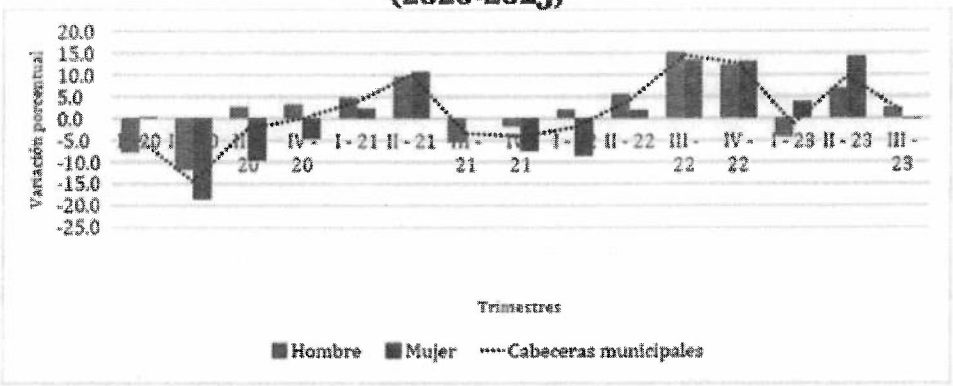

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON), 2021.

Las mujeres representan el 52,1% de la población de Bogotá, y constituyen el 46,6% de la fuerza de trabajo de la capital.

La Cámara de Comercio de Bogotá llevó a cabo el evento "Emprendimientos para mujeres, una industria que multiplica su valor", para evidenciar cómo los negocios de mujeres y dirigidos a ellas, permiten ampliar su participación en el sector empresarial, el mercado laboral y en el consumo.

En Bogotá, el 37,2% de los cargos directivos de las empresas son ocupados por mujeres, de acuerdo con la Gran encuesta del Empresariado de la CCB.

El 34;8% de los 571.329 micronegocios de la ciudad son de mujeres, según la encuesta de Micronegocios del DANE, Mujeres como consumidoras.

Según estadísticas del Registro Mercantil de la CCB, de las empresas de personas naturales, el 43,2% tienen a una mujer propietaria. Además, el 45,3% de las microempresas tienen a una mujer como propietaria, y este porcentaje disminuye cuando aumenta el tamaño de la empresa. Aunque en la capital hay trabajo por hacer para cerrar la brecha de género, las mujeres tuvieron un aumento en el ingreso real del 4,5% entre 2011 y 2021, mientras que para hombres cayó un 11%

(DANE).

El emprendimiento se ha convertido en un vehículo para que las mujeres puedan alcanzar su independencia económica y ocupen posiciones de liderazgo. De hecho, el 34,8% de los 571.329 micronegocios de la ciudad son de mujeres, según la encuesta de Micronegocios del DANE.

https://www.ccb.org.co/de-interes/noticias/los-emprendimientos-liderados-por-mujeres-tienen-un-impacto-mayor-en-laeconomia-y-la-sociedad

Es la agencia de emprendimiento e innovación del Gobierno Nacional, que, junto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, acompaña la aceleración de emprendimientos de alto potencial y a los procesos innovadores y de financiación que permiten escalar a las empresas del país para generar más desarrollo económico, equidad y oportunidades para todos los colombianos.

iNNpulsa Colombia, la agencia de emprendimiento e innovación del Gobierno Nacional, informó que este año en su programa iNNpulsa Empodera, "se vincularon 114 empresas de las cuales 85% son lideradas por mujeres y el 15% restante tienen participación femenina en su equipo gerencial o directivo".

Según el Banco Mundial, el 50 % de las empresas en América Latina y el Caribe tienen a una mujer en los cargos directivos.

Colombia, por ejemplo, ocupa el tercer puesto, con 17,8 %, entre los países del mundo con mayor porcentaje de mujeres que lideran emprendimientos, según el Global Entrepreneurship Monitor, el país solo es superado por Angola (40,7 %) y Chile (21,2 %).

"Esto se complementa con el estudio del Banco Mundial 'Women Business and the Law, 2020' en el que se refleja que el entorno legal y fiscal colombiano es favorable para las mujeres emprendedoras", destacó iNNpulsa.

Invest in Bogotá informó que el 72 % de los emprendimientos en la capital cuentan con, al menos, una mujer en los cargos directivos. Según la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) la ciudad tiene la mayor tasa de actividad emprendedora (19,2 %). Resaltaron que de las más de 400 mil empresas en Bogotá, con corte en octubre, el 23 % son lideradas por mujeres, es decir, cerca de 100 mil.

En 2024, el emprendimiento de mujeres se ha consolidado como una de las mejores oportunidades para la contratación, destacándose por su dinamismo y su capacidad para generar innovación y crecimiento económico. Las emprendedoras actuales no solo aportan una perspectiva fresca y diversa, sino que también demuestran un fuerte compromiso con la sostenibilidad y la inclusión, adaptándose ágilmente a las demandas del mercado moderno.

Además, el apoyo creciente a nivel institucional y las redes de mentoría especializadas han fortalecido su capacidad para liderar y escalar negocios exitosos, haciendo que su participación en el mercado laboral no solo sea valiosa, sino estratégica para las empresas que buscan fomentar la diversidad y la resiliencia en sus equipos.

Además, el informe del Global Entrepreneurship Monitor de 2019 mostró que, en Colombia, aproximadamente el 17 % de las mujeres económicamente activas se encuentra en una fase inicial de emprendimiento, en comparación con el 25 % de los hombres. La disparidad en la tasa de emprendimiento entre géneros sugiere la necesidad de fomentar políticas que promuevan el

emprendimiento femenino, ya que, según la evaluación, por cada 10 hombres emprendedores, solo hay 7,2 mujeres.

3.3 ESTRUCTURA DE COSTOS

Para establecer el valor del contrato, la entidad ha realizado el *promedio de 2 cotizaciones solicitadas para establecer costos de cada uno de los ítems así:*

Para determinar el valor del servicio socializado se realizó la consulta de los precios actuales del mercado en la región, mediante un estudio de mercado a través de solicitudes de 2 cotizaciones de acuerdo con el listado de proveedores y el análisis de las mismas, bajo la modalidad de mínima cuantía.

Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta los incrementos salariales y prestacionales que puedan producirse, así como los términos del presente proceso de selección y el término de ejecución del contrato. El proponente deberá prever los posibles incrementos que se ocasionen.

En la siguiente tabla se enuncia la información para que los proponentes realicen su propuesta económica discriminando cantidades, valor unitario y valor total.

3.4 ANALISIS DE PRECIOS Y ESTIMACION DE COSTOS

Se adjunta estudio de mercado en la Tabla 1.

4. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

SE REQUIERE EL REQUISITO SI ___ NO ___ NO APLICA* _X__.

4.1 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:

NO APLICA

4.2 RESULTADO DEL ANÁLISIS:

NO APLICA

* **Nota:** este acápite no aplica para CPS y contratación con proveedores exclusivos.

5. ANÁLISIS DE DEMANDA:

5.1 ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Determinar que entidades a nivel nacional han iniciado contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente análisis del sector:

ENTIDAD	MODALIDAD	No de Proceso	OBJETO	VALOR
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	Mínima Cuantía	MC-038 2021	CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO QUE GARANTICE EL ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA LA PARTICIPACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS EN BIOEXPO 2021 A REALIZARSE LOS DIAS 18 19 20 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, EN EL RECINTO FERIAL DEL JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE CON LA PARTICIPACIÓN DE DIEZ 10 NEGOCIOS VERDES	$ 18.559.004
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	Mínima Cuantía	MC- 089 2019	ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE EN LA RUTA PEREIRA-CALI, CALI-PEREIRA PARA LA PARTICIPACIÓN DE NEGOCIOS VERDES CARDER A LA FERIA NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES BIOEXPO 2019 A REALIZARSE EN EL CENTRO VALLE DEL PACIFICO, EN LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA, DEL 17 AL 20 DE OCTUBRE DE 2019, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES.	$ 16.270.007
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	Selección Abreviada Menor Cuantía	SA-CARDIQUE-022 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS NEGOCIOS VERDES DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN EN LA FERIA BIOEXPO ANTIOQUIA 2021, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES.	$ 86.352.339

5.2 ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN DE CORPOBOYACÁ:

En los últimos años, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual así:

Entidad	Modalidad	Objeto	Valor contrato $	Forma pago	Oferentes	Pólizas
CORPO BOYACA	CDS 2021 529 SA_MC	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES AVALADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, EN LA IX VERSIÓN DE LA FERIA BIOEXPO COLOMBIA 2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN DEL 18 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SE INCLUYE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO.	$ 28.930.000	Un primer desembolso. Correspondiente al 80% del valor total, una vez se entregue el itinerario, reservas de Hotel, Tiquetes de viaje (…). Un último desembolso correspondiente al 20% del valor total, (…).	JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA.	SI
CORPO BOYACA	MC 019 DE 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN INFORMATIVA Y LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DEL PROYECTO DE NOMINADO MUELLE FLOTANTE DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO PLAYA BLANCA PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, DE	$ 16.817.925	Un primer desembolso. Correspondiente al 80% del valor total, una vez se entregue el itinerario, reservas de Hotel, Tiquetes de viaje (…). Un último desembolso correspondiente al		SI

		CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.		20% del valor total, (...).		
CORPO BOYACA	CDS 2024 003 SA_MC	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS DE INTERÉS Y PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.	$ 80.000.000	Desembolsos por cada evento desarrollado, de conformidad con las actividades ejecutadas, elementos entregados y recibidos a satisfacción por parte de cada supervisión asignada.	JAV SERVICIOS COMERCIA LES LTDA.	SI

5.3 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

HISTÓRICO DE CONTRATACION A NIVEL NACIONAL

A través de consulta efectuada en el modelo estratégico, se identificó que varias entidades públicas han adelantado contratos con objeto y modalidad similar al presente proceso de selección, como se muestra a continuación:

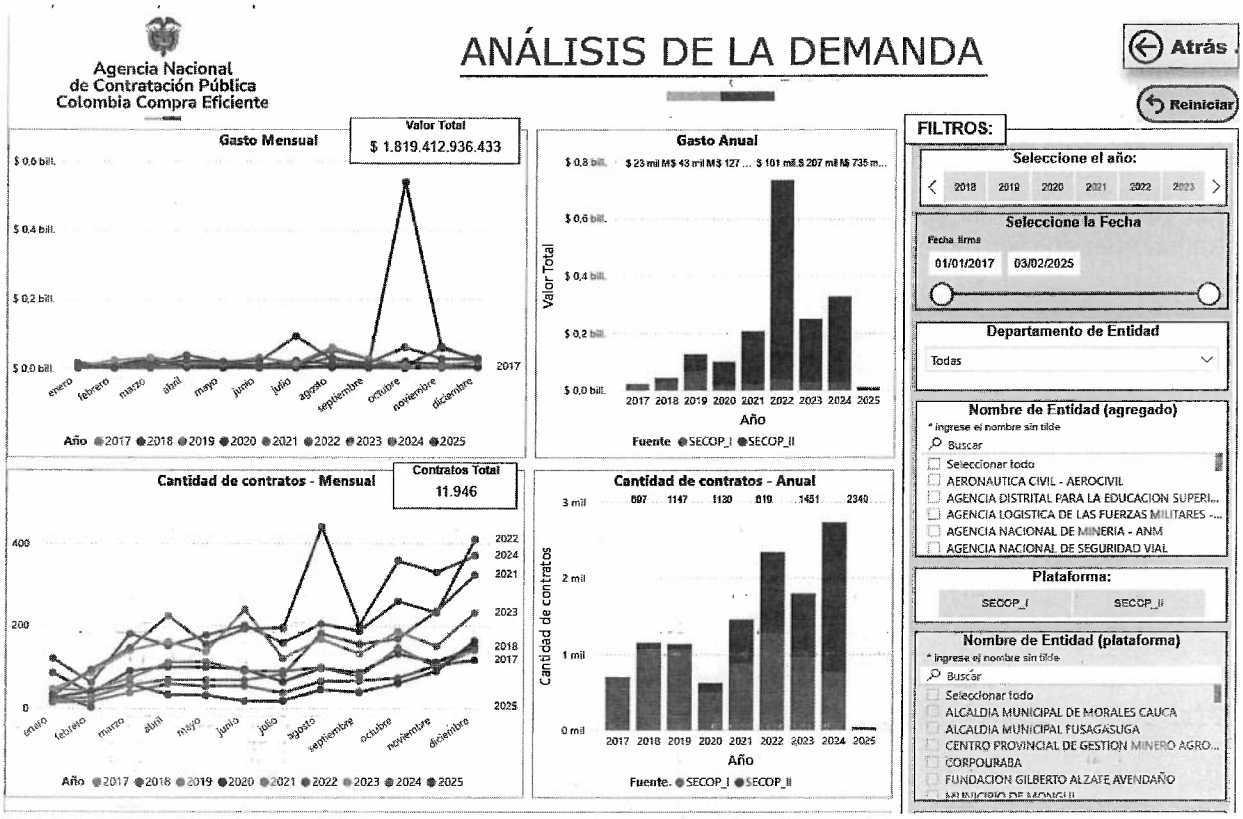

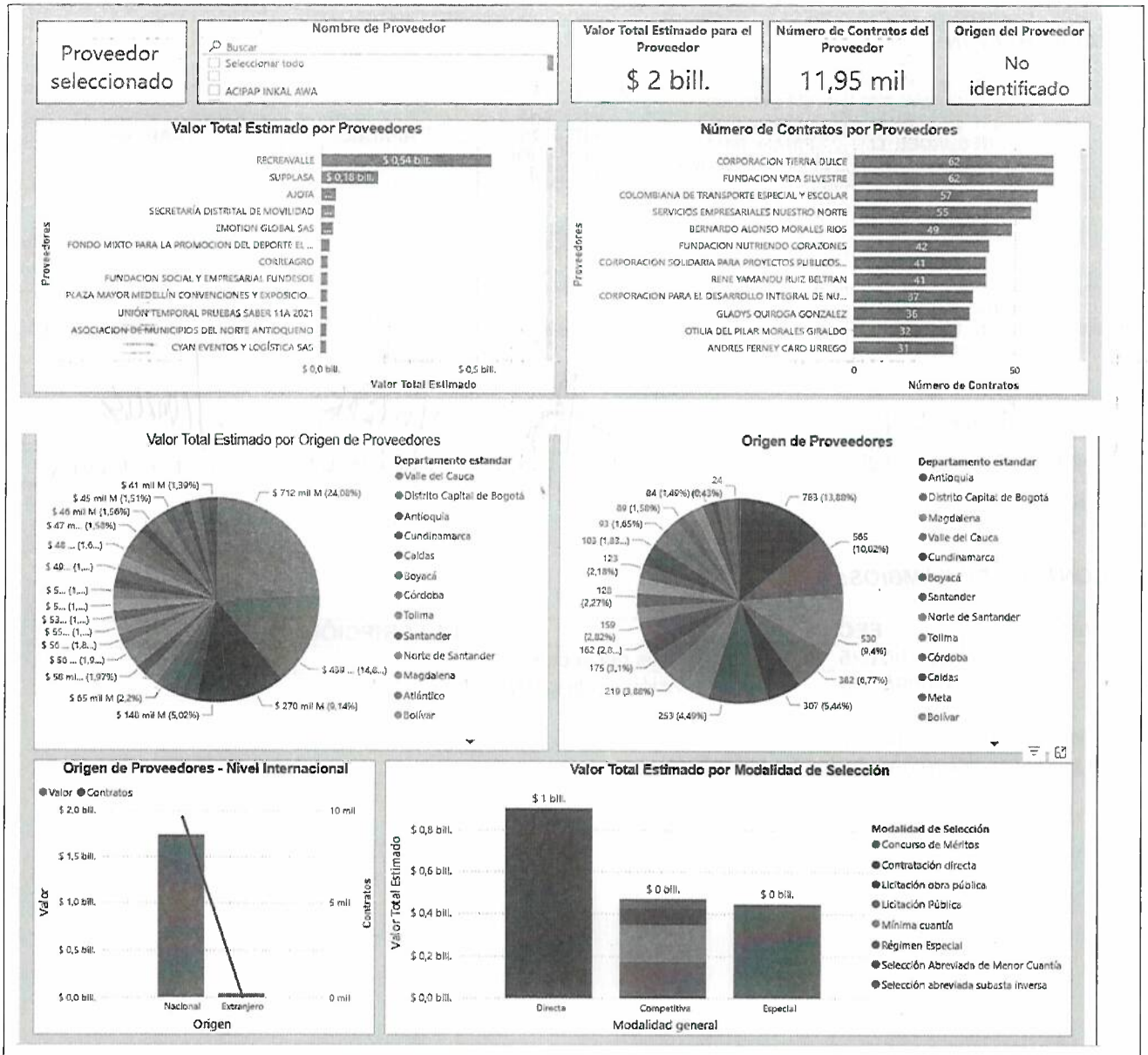

Conforme a lo anterior, se determina que existe un número importante de empresas en el sector de servicios de logística, en la capacidad de desarrollar el objeto requerido.

6. *RELACIÓN DE ANEXOS:*

- *Anexo Estudios Previos*
- *Anexo Cotización (2)*
- *FRF-47 TABLA PREPUESTO ESTIMADO*

7. APROBACIÓN:

	REVISO ANÁLISIS DEL SECTOR Y PRESUPUESTO OFICIAL	ELABORO CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	REVISO COSTOS, ANÀLISIS PRECIOS ESTIMACION COSTOS	APROBO	APROBO
	Profesional especializado Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Profesional Proceso Recursos Financieros y Físicos y apoyo (si aplica)	Técnico (a) Adtiva y Financiera	Subdirector(a) Administrativa y Financiera	Subdirector(a) Área Solicitante
Nombre	**ANGELA ANDREA SANABRIA CACHOPE**	**NO APLICA**	**CARLOS GOMEZ**	**YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO**	**LINA MARITZA MONROY RAMÍREZ**
Firma	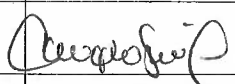		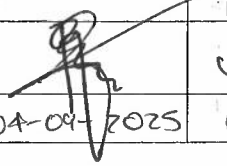	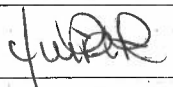	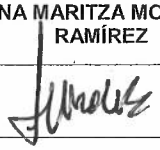
Fecha	04-09-2025		04-09-2025	04-09-2025	04-09-2025

Consolido: Grupo empresarial SAS

8. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	03/09/2025	Análisis del sector
1	04/09/2025	Revisión análisis del sector

(*De ser necesario inserte filas*)
Ruta y nombre del archivo en medio magnético.